



ahora la pretensión que hace D.<sup>a</sup> Manuela Arana su-  
mienda como al Municipio por no veros este tan decidido que  
no pueda sostenerse con su ganancia; y se levanto' la sesión, cuya ac-  
ta firma el Sr. Alcalde por si y en representación de los demás de que  
yo el Secret.<sup>o</sup> certifico.

El Alcalde  
Jacquín M.<sup>o</sup> Blázquez

El Secret.<sup>o</sup>  
Proencio Aramendi

Regunt. de Torcaño Sesión de 26 de Octubre de 1881.

Presidencia de D. Luis Janin

D. José Francisco Zufia  
D. José Miguel Arco  
D. José M.<sup>o</sup> Arana  
D. Martín José Olano

Obierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan  
al margen, se presentaron ante la Corporación los tres Carteros, industria-  
les D. Manuel Arco, D. Victor Arco, D. Benito Arco, D. José M.<sup>o</sup> Juanico  
D. Juan<sup>o</sup> Lamiñana y D. Prudencio Lamiñana, y dijeron: que indelicadamen-  
te fueron incluidos en la matrícula de industriales para la contribución  
industrial, puesto que no tenían establecimiento abierto, y que si por una  
insiderencia no hicieron reclamación de exclusión al tiempo en que este  
vieron las listas, o Matrícula expuesta al publico, pagarán esta contribución,  
pero que reclaman para lo sucesivo la exclusión de los mismos de la matricu-  
la. En virtud de la Corporación acordó la exclusión de la matrícula  
de para lo sucesivo y levantó la sesión que firman los Concejales, con-  
currentes, de que yo el Secret.<sup>o</sup> certifico.

Jacquín M.<sup>o</sup> Blázquez  
José Fernando Zufia

Martin José Olano

José Miguel Arco

El Secret.<sup>o</sup>  
Proencio Aramendi